

JUZGADO VEINTICUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, diez (10) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	Ordinario Laboral
EJECUTANTE	ANTONIO JOSE HERNANDEZ SUAREZ
EJECUTADOS	COLPENSIONES C.I CARMINALES S.A CEMENTOS ARGOS
RAD. NRO.	05001 31 05 003 2018 00472 00
INSTANCIA	Primera
DECISIÓN	Corrige acta de audiencia art 80 CPTSS

En el trámite de la referencia, el día, viernes, 06 de octubre de 2023, se continuó con la audiencia de trámite y juzgamiento, prevista en el artículo 80 del CPTSS, la cual inició el día 17 de agosto de 2023.

No obstante, por error involuntario, en el acta de la audiencia se anotó la fecha anterior y no el 6 de octubre de 2023, fecha en la cual se emitió sentencia de primera instancia.

Por ende, de manera previa a remitir el expediente ante la Sala de Decisión Laboral del Tribunal Superior de Medellín, se corregirá el acta, la cual se firma electrónicamente en esta fecha y se incorpora con el presente auto, para su envío al superior.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MÁBEL LÓPEZ LEÓN
JUEZ

Firmado Por:
Mabel Lopez Leon
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 024
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 9338fe4e399be2981333ba19e0bfa560a02a704e893a3826d9bf083596e22b4e
Documento generado en 10/10/2023 11:20:50 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>